

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 27 de julio de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, por el que se somete a información pública el expediente de descatalogación de una parte del monte público «El Pinar del Rey». (PP. 2045/2015).*

El Ayuntamiento de Vélez-Blanco ha solicitado la exclusión del Catálogo de Montes Públicos de Andalucía de una superficie de 21,50 ha del monte público «El Pinar del Rey» (con código AL-30.118-AY del Catálogo de Montes Públicos de Andalucía), del que es titular. Este expediente de descatalogación se está tramitando en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, y el artículo 48 del Reglamento Forestal, aprobado por Decreto 208/1997, de 9 de septiembre, procede someter dicha solicitud a un periodo de información pública, con objeto de que cuantos se consideren interesados puedan aportar las alegaciones e informaciones que estimen oportunas.

El expediente estará a disposición del público durante el plazo de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, en las dependencias de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, sita en C/ Hermanos Machado, 4, cuarta planta, despacho 9, durante las horas de atención al público, de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

Almería, 27 de julio de 2015.- El Delegado, José Manuel Ortiz Bono.